

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6009 *PROVEZU, S.A.*

José María Medina Jorges, Administrador único, convoca, al amparo del Art. 164 de la Ley de Sociedades de Capital y concordantes, para celebración de Junta General Ordinaria de accionistas, de la mercantil "Provezu, S.A.", CIF A18022335, domicilio en Ogijares, calle Jacinto Benavente, 1, 1.º

Lugar de celebración en domicilio señalado, calle Jacinto Benavente, núm. 1, 1.º, el día 29 de septiembre de 2021, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y 30 de septiembre de 2021, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Dado que se celebró Junta de Accionistas el pasado día 15 de junio y por error se hizo constar en la convocatoria que se celebraría en lugar fuera del término municipal de la sociedad, se convoca la presente al objeto de ratificar los acuerdos adoptados, según el siguiente Orden del día, sin alteración al de la celebrada, siendo el siguiente.

Orden del día

Primero.- Ratificación de acuerdos adoptados el pasado día 15 de junio de 2021.

Segundo.- Orden del día a ratificar:

- 1.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.-Informe de estado de la empresa, y gestiones.
- 3.-Aprobación cuentas anuales 2020 y memoria y revisión de cuentas y actualización de balances que se han tramitado.
- 4.-Informe sobre situación de la actividad de la empresa y propuestas que planteen los socios. Aprobación.
- 5.-Disolución de la empresa por ausencia de actividad y liquidación.
- 6.-Cese del Administrador por finalización de periodo de nombramiento, y nombramiento de Liquidador, establecimiento de retribución.
- 7.-Ruegos y preguntas.
- 8.-Redacción y aprobación del acta de la Junta y certificación.

Las cuentas anuales anunciadas, balances y documentos están a disposición desde este momento de los accionistas por correo electrónico y en domicilio social y en el despacho del Administrador en calle San Matías, n.º 6, de Granada, pudiendo obtener copia gratuita de cuantos deseen.

Granada, 13 de agosto de 2021.- El Administrador único, José María Medina Jorges.

ID: A210047768-1